

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NO ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

†

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el lunes, 12 del corriente, de 7 á 8 de la mañana, en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, así como el funeral que se celebrará á las 8 en la misma iglesia, serán en sufragio del alma de

D. JUAN SUÁREZ Y CARBALLO

en memoria del segundo año de su fallecimiento, acaecido en esta ciudad el 12 de Noviembre de 1898

Sus inconsolables padres, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, y les quedarán muy agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1900.

de la guarnición.—El General Gobernador militar interino, Cambreleng.—Comandante.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernandez.

Sección Religiosa

Noviembre, 10

Santo de hoy.—San Andrés Avelino.
Santo de mañana.—El Patrocinio de N.tra. Sra.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario Animas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

PEDRO III EL GRANDE
10 de Noviembre

Este ilustre monarca aragonés, el primero que recibió la corona del reino en Zaragoza, gracia otorgada por el Papa Inocencio III, era hijo y sucesor de don Jaime I, aquél que la historia señala con el dictado de «Conquistador», por el gran número de ciudades y tierras que su talento supo conquistar para la corona aragonesa.

Por fallecimiento de su padre, D. Pedro fué coronado solemnemente rey de Aragón en la iglesia del Salvador, de Zaragoza, el día 16 de Noviembre de 1272.

Muchas é importantes fueron las empresas que este monarca emprendió y condujo á feliz término; pero como sería interminable enumerarlas todas, solo consignamos las más memorables; la que le valió el sobrenombre de «Grande», ó sea la anexión del reino de Sicilia, llevada á efecto por voluntad de los sicilianos, y después de arrojar de la isla al ejército de Carlos de Anjou, príncipe francés que se creía con

perfecto derecho para ceñirse la corona siciliana, y la guerra que en 1285 sostuvo con Francia, por pretender Carlos de Valois, hijo del rey Felipe «el Atrevido», apoderarse de los reinos de Aragón y de Valencia.

Don Pedro, que era aragonés, falleció el 10 de Noviembre de 1285, á los cuarenta y seis años de edad y nueve de reinado, en Villafranca del Panadés, cuando se disponía á marchar contra su hermano D. Jaime, rey de Mallorca, por haber ayudado al francés en su intento de apoderarse de lo que D. Pedro había heredado de su padre. Aunque su reinado fué muy corto, tantas fueron las mercedes que D. Pedro repartió entre los suyos, que su muerte causó honda pena entre sus súbditos, por lo que se ha dicho que este monarca ha sido uno de los reyes más llorados.

HERNANDE DE ACEVEDO.

Han salido tropas en su persecución.

A modóbar.

Madrid, 9—8'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Paris dicen que el Gobierno de la vecina República ha ordenado á sus autoridades de la frontera que ejerzan una severísima vigilancia con los carlistas.

En Ofembach ha habido un choque de trenes y otro en Bramcalleud, resultando varios muertos y heridos.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 9

Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 69'70.
Id. id. exterior á 7650.
Id. amortizable, á 78'30.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) á 83'40.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas, 33'53 por £.
Paris, vista, á 33'50 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de Paris

Cierre del día 9

Paris, 9—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE
Exterior español 4 p 8, á 68'62.
Renta francesa 3 p 8, á 100'51.
5 p 8 Italiano, (4'30 p 8), á 94'62.

Rodrigues.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Extranjero un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción.

Edictos, comunicados y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estébanez Flores, duplicado Sant Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Noviembre, 9

España, 4 div	á	000 p 8 P
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £
— 8 div	»	33'40 »
— 60 div	»	33'20 »
— 90 div	»	00'00 »
Paris, vista,	»	00'00 »
— 30 div	»	32'70 »
— 90 d	»	00'00 »
Onzas, á	28'00	p 8 P.
Centenes, á	27'50	id. »
Libras, á	29'00	id. »
Luisas, á	28'50	id. »
Descuento:	En el Banco, á	3'50 p 8 anual.
	En la Plaza, de	5 á 7 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765'50
Termómetro á la sombra	22'00
Viento.	N.N.E.
Fuerza del viento	3'00
Hielo: parte cubierta	4'00
temperatura maxima de ayer	23'00
Id. minima de anoche	18'05
Estado del mar	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Juan Fernandez.—Hospital y provisiones, el 10º capitán del Regimiento Infantería n.º 1.—Oficial de vigilancia del repetido cuerpo.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo



Luis estrechando con efusión ambas manos de su amada.

—¿Dichosa, España? ¿Feliz...? dijo el barbero. ¡Pues ahí es nada lo que crees! Si la felicidad del país consistiese en un cambio de ministro, tiempo hace que seríamos la nación más pujante de la tierra; pero por lo que voy viendo, el defecto está más en los gobernados que en los que gobiernan, y si estos son malos, es porque aquellos son peores. Mas ya que hemos salido bien de esta y no tengo la horca en perspectiva, no nos ocupemos de política, sino de nuestros amores. Ústa casa con D. Luis y yo con Palomita, si es que se decide por último á ser esposa de ese barbero que por ella muere.

—El más malo de los que hay en Lavapiés, contestó la costurera.

CONCLUSIÓN.

Quince días después de los acontecimientos que hemos relatado, reinaba la mayor alegría en los barrios de Lavapiés y en particular en la plaza.

La gente había vestido sus trajes domingueros y se agolpaba delante del palacio de la marquesa del Vierzo, en cuya puerta velanse numerosos coches, de los cuales bajaban damas primorosamente ataviadas y caballeros vestidos de gran etiqueta, con la peluca empolvada, lucientes casacaes y espadín al cinto.

Los curiosos no se cansaban de mirar. Pero cuando llegó un lujoso coche del cual descendió una pareja cuyo traje era el de la gente del barrio,

Lo único que se permitía el maestro, era referir á su manera á algún parroquiano de confianza, los hechos que hemos relatado; y terminaba su narración diciendo:

—¡Ya vé su mercé de que modo Paloma y yo salvamos al país!

El parroquiano contestaba.

—Es forzoso conveniren que es un gran personaje el BARBERILLO DE LAVAPIÉS.

FIN DE LA NOVELA.

CRÓNICA

Ayer tarde regresó de Canaria el vapor correo español Hespérides. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió esta mañana para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Procedente de Génova, Barcelona, Málaga y Cádiz, llegó anoche el vapor correo español P. de Satrústegui. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Viuda e hijos de Juan La Roche.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Clan Mackinnon, inglés; procedente de Glasgow y Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Delagoa-Bay, despachado por los Sres. Cory Brothers y Compañía.

Whydah, inglés; de Forcados y Sierra Leona. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

León y Castillo, español; de Arrecife y escafas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Vieira y Clavijo, español de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.

El vapor correo Salmatragui, trajo los siguientes pasajeros: D. Dionisio Morales.—D. Nicolás Acuña.—D. Bernardina Rey.—D. Bernardino Ramilla.—D. Leoncio Buergo.—D. Francisco Buergo.—D. José Graue de Peralta.—D. Antonio Mota Total, 8.

El Hespérides lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: D. Juan Cantón, señora y 3 hijos.—D. Fernando Mestre.—D. Miguel Salvador.—D. Afredo Piquer.—D. Antonio Rubiell.—don Manuel de la Paz.—D. Carmen Rodríguez.—D. Justina Cifuentes.—Don E. Beltrán y otro.—D. Luis Barrios.—D. Rafael Pons.—D. S. M. Ruiz.—Don Narciso Tell.—D. Francisco Vidal.—D. Pedro González.—D. Francisco Arce.—D. Cayetano Hernández López Total, 30.

Aunque llegó anoche, antes de las 10, el vapor correo de Cádiz, y desembarcaron los pasajeros, la correspondencia no llegó a la Administración de correos hasta esta mañana.

El día 4 de este mes fueron declaradas sucias, por peste bubónica, las procedencias de Tamatave (Isla de Madagascar).

Telegrama de Manchester, expedido por el Sr. John Mills y recibido por su representante en esta Capital, dice que los precios de los frutos de islas en aque-

lla plaza eran: Plátanos de 7/ a 10/ atado; Tomates, cajita, de 3/ a 3/6.

En la Gaceta del 31 de Octubre se publica una real orden anunciando a oposición dos plazas de profesoras numerarias, una de Ciencias y otra de Letras, en la Escuela Normal elemental de esta Capital, dotadas cada una con 1.500 pesetas anuales.

El plazo para presentar solicitudes es el de tres meses a contar del día en que apareció el anuncio en la Gaceta.

A las doce de hoy han dado principio las escuelas prácticas de las dos compañías del batallón de Artillería de Canarias.

La parte dispositiva del real decreto de 1.º del actual suspendiendo las garantías constitucionales dice:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en toda la Península e islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º de dicha ley con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos a las especiales de Guerra y Marina.

Art. 3.º El Gobierno someterá este acuerdo a la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo segundo del artículo 17 de la Constitución.

A la conducción al cementerio del cadáver de nuestro respetable amigo el Sr. D. José Calzadilla y Quevedo asistió esta mañana numerosísima concurrencia, como fiel testimonio de consideración y aprecio al finado y su familia.

Presidían el duelo, con personas de la familia, el Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Alcalde, Director de la Sucursal del Banco de España, y varios concejales del Excmo. Ayuntamiento.

Desde la casa mortuoria hasta el cementerio acompañó el féretro la hermandad del Santísimo a la que el finado pertenecía.

Por R. O. circular, fecha 31 de Octubre, se dispone no se cursen instancias de individuos enganchados y reenganchados pidiendo la rescisión del contrato por que sirven, más que en casos excepcionales y por muy justificados motivos; siendo condición indispensable que los interesados no tengan notas desfavorables, y advirtiéndoles que de accederse a lo que solicitan no podrán ingresar de nuevo en el Arma, cuerpo ó Instituto del que piden separarse.

La Sucursal del Banco de España en esta Capital ha recibido hoy de la de Las Palmas una remesa de un millón de pesetas, 500.000 en metálico y 500.000 en billetes.

Por R. O. de 2 del corriente ha sido nombrado segundo teniente del Ejérci-

to territorial de estas islas D. Emilio Gutiérrez y Salazar

Anoche terminó en la parroquia de San Francisco el solemne novenario de Animas y esta noche terminará en la Matriz, en la que predicará el Sr. don Roque Berzal.

Entre los catedráticos de Instituto á quienes comprende el reciente real decreto sobre jubilaciones, figura el de Francés, del de la Laguna, Sr. D. Eugenio Sainte-Marie.

Por R. O. de 31 de Octubre se dispone que a los repatriados de Ultramar, antes de cumplir cuatro años de servicio en aquellos Ejércitos, se les cuenten los seis de activo a partir del embarque, haciéndoseles los abonos que por inscripción y residencia en Ultramar señalan las disposiciones vigentes.

Se ha abierto un concurso para la elección de una obra de texto para la enseñanza de la esgrima en las Academias militares, por el término de dos años, a partir del 31 de Octubre último.

Por Real orden circular, fecha 2, se se dispone, en vista de consulta hecha por el comisario regio, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, que la bandera nacional que con arreglo al art. 7.º del Convenio Internacional, firmado en Ginebra en 22 de Agosto de 1864, debe acompañar en todo caso a la de dicha benéfica Institución, sea de la misma forma y dimensiones que aquella a que acompaña; la anchura de la faja amarilla será la mitad de la total anchura y la de cada una de las fajas rojas un cuarto de la misma; el escudo tendrá cuatro cuarteles cruzados de Castilla y León, con la corona real, y su altura será igual a un medio de la faja, en cuyo centro campea, y a la mitad de distancia de dicho escudo al asta borde exterior del pabellón, llevará sobre la faja central, en armonía con lo que dispone el artículo 4.º del Real decreto de Marina de 10 de Diciembre de 1878, las iniciales C. y R., respectivamente, en una y otra cara de la bandera, de color azul y de dimensión proporcionada.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—Se ha desmentido oficialmente el rumor de descalabro de dos secciones de la benemerita, en Cataluña.

—Allende insiste en que Ramos Izquierdo haga economías y éste se resiste.

—El fallecimiento de Terry originará el pase de Gómez Imaz al Consejo Supremo, y Rocha al Consejo de Sanidad.

Al capitán de navío Montojo nombrárasele interinamente subsecretario del ministerio.

—«El España» muéstrase pesimista en la cuestión carlista, lamentando el lenguaje que usa la prensa extranjera.

—Parte de esta quita importancia

el movimiento carlista y supónelo abortado.

—«El Estándar» concede importancia al movimiento carlista y duda de la eficacia de los elementos del Gobierno para combatirlo.

—Ha sido multado el periódico del Capitán Verdades, «Patria» de Barcelona.

—Allende prepara una combinación de delegados.

—Terry falleció cuando le cloroforizaron para operarle.

—Quedó extendida el decreto nombrándole subsecretario de Marina.

—En Barcelona se ha notado en manos de los carlistas mucho dinero francés.

Madrid 4.—En casa de Azcárraga reuniéronse Ugarte, Alix, Toca, tratándose de asuntos varios entre los que figuran la suspensión de todos los periódicos y círculos carlistas incluso los de Madrid y entregar a los Tribunales a otros.

—En Barcelona en reunión preparatoria acordó celebrarse un meeting contra las corridas de toros.

—La prensa de París reacciona en favor de España.

«El Figaro» cree que el malestar de Cataluña es más económico que político.

—«El Correo» lamentase la intervención del clero en la propaganda carlista.

Hace constar que solo en España no apoyan las autoridades eclesiásticas a los poderes constituidos.

Pide que los prelados recuerden a los párrocos las encíclicas del Papa.

—Acordóse en Consejo la recojida de «El Nacional» por un artículo contra Delgado Zuleta.

Consideran los ministros intolerables los ataques a las autoridades indicadas a ponerse frente al enemigo.

—Ramos Izquierdo dice que armará todos los buques disponibles para vigilar las costas.

Es imposible la formación de una escuadrilla de que se ha hablado por carecerse de barcos adecuados.

—Entre los detenidos figuran muchos curas, y algunos obispos se han quejado.

Madrid 5.—La interview con Dato que publica «El Imparcial» consigna que el Gobierno anterior conocía perfectamente los planes carlistas y el reparto de armas y dinero, pero adoptó medidas para reprimir el movimiento.

—Conferenciaron durante hora y media Sagasta y Vega Armijo sobre asuntos de actualidad y convirtieron los puntos del discurso que pronunciará Sagasta el 19 al recibir a la minoría liberal.

Anunciará ruda oposición al Gobierno.

—Ha sido cerrado el Seminario de la Seo de Urgel, por ser un centro carlista.

—Algunos agentes de policía han quedado cejantes por dejar escapar al diputado carlista Mella.

—Además se les desterrará.

—En la reforma de la Administra-

ción de la Armada, la opinión del ministerio es contraria a la de Silvela.

—Dicese que volverá a reanudar-se las negociaciones para ver si Teatún acepta la presidencia del Senado.

—Aplazada la combinación de Delegados de Hacienda.

—Dicese que se ha descartado a Lineros de la concesión de las sendas vitícolas.

—Hablase de una cuestión personal surgida en Barcelona entre el Capitán Verdades y un hermano del general Delgado.

—Hoy firmó la reina el nombramiento de Pidal para embajador en el Vaticano.

—Ugarte confirma que traspasaron la frontera Mella y otros significados carlistas.

Madrid 6.—Ha dicho Ugarte, que no tiene fundamento la noticia de que Silvela se encargará del poder, porque el actual Gobierno, no ha fracasado, siendo garantía del orden, como está demostrándolo.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir a la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar a Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión a un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, a la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y notificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2.1.º, izq.º

Poco hemos de agregar a la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudieramos decir. Conviene, sin embargo, advertir a nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos le han con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable a todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.



Dña Carmen PANDO

se quitaron los sombreros y gritaron a voz en cuello:

—¡Vivan los novios!

El coche venía de la calle de Toledo. Lamparilla y Paloma bajaron de él saludaron cariñosamente, y entraron en el palacio de la marquesita.

Llenaban los salones las personas más principales de Madrid, invitadas a las bodas de Estrella y don Luis, y de Paloma y el barbero.

La marquesa había logrado que el de Haro se quedase en la corte, y se empeñó en que el casamiento del barbero con la costurera se verificase al mismo tiempo que el suyo.

Recibida la bendición nupcial, les obligó a sentarse a su mesa, y al despedirlos, dió a Paloma el regalo de boda, que a más de las joyas, consistía en una respetable cantidad en buenos doblones.

La costurera y el barberillo salieron del palacio de Estrella y se dirigieron a la barbería, en cuya puerta brillaban ya las armas reales.

—Palomita mía, le dijo Lamparilla; tanto nos ha dado tu protectora, que podríamos cerrar la tienda.

—No harás tal, le contestó su esposa, pues te entregarías a la holganza, y lo que importa es acrecer el capital, no comerse-lo. De hoy en adelante tu ocupación ha de ser la de antes, afeitarte.

—¿A España?

—No, a los parroquianos.

—Yo aspiro...

—A la barbería.

Lamparilla debió seguir los consejos de su esposa, pues no volvió a meterse en belenes.

de Floridablanca, ministro de S. M., retirese usía dejando a todos en la más completa libertad.

—¡Ministro el conde!

—Hace una hora, contestó el oficial.

D Pedro mordióse los labios, saludó sin pronunciar una palabra, y se marchó seguido de los walonas.

—¿Tienen sus mercedes algo que mandarme? preguntó el oficial.

—Solo suplicarle, contestó Estrella, que acepte la expresión de nuestra gratitud.

El militar se inclinó y siguió a D. Pedro.

D. Luis estaba mudo y preocupado.

—Estrella, exclamó por último: mi tío ha desaparecido del poder. ¡Adios, mi bien!

—¿A dónde vas?

—Do me llama mi deber. Acaso véame obligado a salir de Madrid.

—Recuerda que me juraste aceptar mi protección, Luis. No olvides que hoy soy vencedora.

—Sé que debo compartir la desgracia del vencido, contestó el de Haro.

—Noble resolución, dijo Estrella. ¿Tú me amas?

—Con toda mi alma; y en este instante, que acaso lo sea de separación eterna, cree mi amor hasta enloquecerme, Estrella mía.

—Si tu vés al extranjero, allí iré yo a recordarte tus juramentos. Soy tu esposa y nada me importa el triunfo. ¿Qué me retiene en la corte, siendo España feliz?

—¡Gracias! ¡Gracias, Estrella! exclamó don (30)

Desde París

(De nuestro corresponsal)

París, 24 Octubre 1900

COMO NACEN LOS MONSTRUOS

Nunca carecen de interés los trabajos de la Academia de Medicina. En su última sesión se ha tratado de un asunto excepcionalmente curioso.

Hace algunos meses, la Academia tuvo ocasión de estudiar un caso notable de monstruosidad doble.

Tratabase de un ser humano que recordaba a la famosa Mittie Chistina que excitó hace poco la curiosidad pública y a quien un audaz y hábil cirujano brasileño no había vacilado en operar á fin de dar á cada una de las dos personas que componían el fenómeno su individualidad completa.

A propósito de esa intervención verdaderamente sensacional M. Porack sometió ayer á la Academia una reseña en extremo interesante procediendo al examen de las diversas circunstancias que favorecen la producción de las monstruosidades.

Según este sabio doctor, cuyo parecer ha sido completamente confirmado por el profesor Fournier, todas las infecciones—tuberculosis, sífilis, etc.—favorecen los desarrollos teratológicos.

Estos afectan á veces formas sorprendentes.

Los nacimientos gemelares deben considerarse hasta cierto punto, como nacimientos monstruosos si bien los monstruos han sabido venir separadamente al mundo en buenas condiciones.

La prueba del carácter teratológico de la gemelaridad se desprende del examen de los hechos. Según han podido observarlos los dos sabios doctores en cuestión, en los heredo-sifilíticos los gemelos son proporcionalmente más numerosos que en los niños nacidos de toda tara.

He aquí una indicación que no pasará seguramente desapercibida para la Alianza nacional para el acrecentamiento de la población francesa.

LO DE CHINA

La nota francesa aceptada por las demás potencias

En el consejo de ministros reunido ayer bajo la presidencia de M. Loubet, el ministro de negocios extranjeros M. Delcassé, habló de los asuntos de China, manifestando que los representantes de las potencias en Pekín se habían reunido oficialmente para examinar las condiciones indicadas en la nota francesa como base de negociaciones á fin de restablecer las relaciones normales con la China. M. Delcassé anunció además, que (según lo hacia esperar en telegrama del día anterior nuestro corresponsal en Londres) los representantes de las potencias se habían mostrado unánimemente favorables al programa formulado por la nota francesa.

EL CONVENIO ESPAÑOL

Bajo este epígrafe, *L'Éclair* de esta mañana publica un artículo del cual traducimos, á título de información solamente, algunos párrafos:

La cuestión del convenio de la renta exterior continúa á la orden del día. Desde la reunión de tenedores celebrada últimamente, se han acentuado las críticas contra la Asociación nacional: se vuelve á discutir la actitud singular de M. Caillaux y á comentar el papel de ciertos banqueros y de ciertos intermediarios en tales circunstancias.

Y es que cada cual conoce, después de los discursos pronunciados en el Hotel Continental, las responsabilidades en que han incurrido unos y otros.

Existe en París un comité compuesto de tres personas, los Sres. Machard, Laombe y Tony Chauvin, quienes bajo el nombre de Asociación nacional de tenedores franceses de valores extranjeros, intervienen en las reclamaciones y diferencias que surgen entre deudores extranjeros, sociedades ó Estados y accionistas ó obligacionistas franceses acreedores de dichas sociedades ó Estados.

Esta Asociación es la que en el mes de Julio entabló negociaciones con los delegados del gobierno español, señores Laiglesia y Comyn con quienes firmaron un proyecto de convenio que tendía á reducir en una octava parte la renta del Exterior.

La Asociación obtuvo de los delegados españoles que dicho proyecto había de ser ratificado por un referendum y que bastaría la oposición formulada por la cuarta parte de los interesados para que la proposición fuese considerada como nula; pero esa restricción, ese temperamento, ¿son bastantes á dar validez á ese convenio, hecho sin intervención de las partidas interesadas?

Hasta aquí lo extractado del artículo del *Éclair*. Es de suponer que se le contestará por quien corresponda, y entonces nos apresuraremos á reproducir la réplica con la imparcialidad que hemos elegido por norma de nuestras informaciones.

nos apresuraremos á reproducir la réplica con la imparcialidad que hemos elegido por norma de nuestras informaciones.

A. SAISY.

Darwin y Vanderbilt

Ha circulado la noticia de que mister Vanderbilt, el célebre multimillonario americano, sufragaba los gastos de viaje de un joven sabio, también americano, el doctor Walters, quien espera encontrar en Java el pithecanthropo, es decir, el ser intermedio entre el hombre y el mono, cuya existencia concibió Darwin por hipótesis, pero sin demostrarla de hecho.

La presencia de ser tan singular parece haberse comprobado en Java, y otro sabio, alemán, el profesor Hæckel, de la Universidad de Jena, homónimo y sin duda descendiente de ilustre filósofo y evolucionista, se ha embarcado con idéntico fin con rumbo á las Indias holandesas.

Mr. Vanderbilt espera que su patrocinio llegará el primero á la meta del descubrimiento del hombre mono, y que dejará á respetable distancia á su rival germanico, y así sucederá indudablemente si el poderío del dinero no es palabra vana.

Aunque el millonario norteamericano no se arruinará con motivo de los gastos que tal empresa le origine, no deja de ser altamente laudable que ponga sus dólares al servicio de la ciencia.

Por lo demás, la inversión de grandes capitales en este sentido no deja de ser frecuente en los archimillonarios americanos, cuyo ejemplo, desgraciadamente, no se cuidan de imitar sus colegas europeos.

La mayoría de las Universidades norteamericanas ha sido fundada á fuerza de millones, por simples particulares.

Esta clase de donativos ha sido durante largo tiempo desconocida a quien de el Océano, y aunque en este sentido empieza á dibujarse cierto movimiento, es lo cierto que nuestros capitales tienen aún mucho que aprender en este punto.

Es digno de ser apuntado el fenómeno de que el pueblo norteamericano se enorgullece de sus millonarios y no parece ocuparse en tratar de «socializar» sus capitales, y este hecho insólito obedece á que los ciudadanos de la Unión tienen ocasión de apreciar á diario los servicios prestados á la causa de la civilización y de la patria por sus nababs.

Volviendo á Darwin, es difícil pensar que, aparte de su deseo de favorecer los progresos de la ciencia, quizá haya movido á Vanderbilt un propósito malicioso al conceder su concurso pecuniario á la empresa mencionada, y que es posible que personalmente experimente alguna satisfacción al ver comprobadas de hecho las teorías darwinistas.

Sabido es que éstas han encontrado su mayor obstáculo, y lo encuentran en la actualidad, en un prejuicio vanidoso; pues son muchas las personas á quienes repugna admitir que son simples eslabones de una cadena animal interrumpida.

Los americanos, aunque otra cosa parezca, se preocupan un tanto de estas cuestiones de raza, y se comprende fácilmente que esto ocurra; pues sufren la imposición de las familias europeas linajudas. Haber tenido en las Cruzadas un antepasado, es circunstancia en extremo favorable para contraer matrimonio con cualquier *miss* opulenta, cuyo padre sea industrial y cuyo abuelo haya sido mozo de cuerda.

Pero así y todo, al yanqui no le desagrada poder demostrar al marqués que su galería de venerables retratos de familia debería empezar por el de un mono, remedio excelente para cicatrizar las heridas sufridas por el instinto igualitario que en ellos alienta.

Por lo que hace á los resultados de la expedición, si obtiene éxito, no cabe duda que han de ofrecer interés extraordinario. No conviene, sin embargo, por razones que no vienen al caso, exagerar su alcance filosófico.

Suponiendo que el *pithecanthropo* asea habidos, resultará muy curioso examinarle, celebrar *interviews* con él y hacerle dar unos cuantos paseos á través del mapa europeo. Al llegar á París se tropezará con la dificultad magna de darle condigno alojamiento.

¿En dónde debería ser albergado? ¿En el Jardín de aclimatación, en el palacio de los soberanos ó en la Academia?



MODAS FEMENINAS
TRAJE DE ENTRETIMIENTO
La hechura sastre y de laui la escocesa, blanca y negra.

La falda lleva un delantero, formado por un gran pliegue guarnecido con dos hilas de gruesos botones. Los lados del traje van en bias.



Cuerpo blusa con ancho plegado que continúa el de la falda y adornado, como el de ésta, con dos paralelas de botones grandes.

Un gran cuello, que entra debajo de este pliegue ó delantero, á la altura del seno, pasa por los hombros formando hombreras, y rodea la espalda. Va rematado por un cuello alto, vuelto, de puntas redondas. Pequeñas hombreras sobre el ancho cuello bertha, de que antes hemos hablado, van abotonadas de trás.

Manga derecha, montada sobre un bajo de manga á codo, ajustado y guarnecido con botones.

Sombrero de terciopelo negro, levantado al lado izquierdo, drapado con cinta de tafetán negra también y adornado con una pluma paraíso.

Materiales: 7 metros de lanilla escocesa negra y blanca.



VESTIDO DE CALLE
Es de Cheviot ó de vicuña azul osea ra, forma sastre.

La falda va recortada en el bajo formando aberturas muy originales, sobre un volante plegado montado en una falta interior. Bases respunteadas con seda blanca bordean el bajo de la falda y las aberturas.

Vesta ajustada, guarnecida con bisel sujetos con respuntes igualmente blancos, y faldoncillo recortado en forma análoga á la falda.

Cuello y solapas, hechura sastre. Plastrón de raso blanco. Marga á codo con pequeño puño vuelto.

Sombrero redondo, de fieltro color casaca como el del traje, guarnecido con tafetán de igual matiz.

Materiales: 10 metros de vicuña azul oscura.

MARIA.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE COMPONEN MÁQUINAS DE CO-SER. Dirigirse á la calle de la Laguna núm. 23. (16-10-15 alt.)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA en punto céntrico de esta población, prefiriéndose que tenga agua. Informes en esta imprenta.

Chorizos españoles

Superiores á los conocidos por Peninsulares; pruébese y quedará confirmado. Imeldo Serís, 67 (antes Luz). (9-11-5)

Alfonso Dehesa

CORREDOR DE COMERCIO

Castillo 60, Teléfono 101.
Tiene órdenes de compra y venta de acciones y obligaciones de sociedades locales así como de casas, solares y terrenos en esta Capital é interior. (1-9)

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 17 del corriente mes de Noviembre, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo núm. 61, bajos, y por ante el Notario señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa de alto y bajo, situada en la calle de Santa Rita, núm. 42, que mide una extensión superficial de 304'83 metros cuadrados, incluso jardín, patios y huerto; por la suma de 26 400 pesetas. Tiene gran sala, antecala, gabinete, cinco hermosos dormitorios, buen comedor, antecomedor, cocina, despensa, retrete ingleses, azotea de hormigón, y aljibe.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, núm. 44 con una extensión superficial de 388'05 metros cuadrados, incluso jardín, patio y huerto; por la cantidad de 26 700 pesetas. Tiene igual comodidad que la anterior.

La casa de dos pisos calle de Santa Rita, núm. 46, cuyo solar mide una superficie de 426'40 metros cuadrados, incluso jardín, patio y huerto, por la cantidad de 26 800 pesetas. Ofrece igual distribución que las dos casas anteriormente descritas.

Todos estos edificios están construídos de piedra basáltica, ladrillo y toba roja, y solados con mosaicos hidráulicos y granito artificial. Las maderas de las azoteas son de buena tea de la Palma. Sns muros y tapias, son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la lina.

Para optar á la subasta es necesario depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía á billetes del Banco de España, la cantidad que impo te el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cual quí hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Noviembre de 1900.—J. M. BALLESTER, Gerente.

Subasta voluntaria

CIRCULO MERCANTIL

Objetos de fantasia

Se hallan expuestos en el patio del Círculo Mercantil infinidad de objetos de adorno, que se venden por lo que ofrezca el mejor postor.

Ernesto Zamorano

SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa calle de San Francisco núm. 30 antes Oficinas de Correos.

Se necesitan operarias.

(10-11-5) Teléfono núm. 214

Doña M. Vorbeck

Profesora en Partos de la Universidad de Leipzig (Alemania). Pilar, número 78.

(13 10-25 p)

D. Pedro González Perera

ofrece al público sus servicios como Maestro de obras, y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que au orizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.

Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria n.º 24.

SOMBRERERÍA

PÉREZ JORGE Y C.ª

Castillo 44.

En esta sombrerería, única importadora en la provincia de los acreditadísimos sombreros de Borsalino G. & J.º se acaba de recibir de dicha fábrica un extenso y variado surtido tanto en hongos como en flexibles y livianitos, ya conocidos ventajosamente en esta Capital.

Asimismo se espera por momentos el surtido de chiseras inglesas de la acreditada Casa «Maqueen & C.ª» de Londres, que se recibirá en los días del corriente mes de Octubre.

PÉREZ JORGE Y C.ª (22-10)

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cervón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTINEZ, San José, 22. (28-6-alt)

Doctor Ramón Valerio

Cirujano-Dentista

DE LA

Universidad de la Habana. Cruz Verde, 20, bajos (16-7)

Escuela

Félix González Acosta, Maestro de primera enseñanza elemental, da clases en la calle de Santa Rita n.º 24, de 6 á 8 de la noche; y á domicilio de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas 7'50 el litro, para vinos picados á pesetas 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria. (28-8)

Vapores con registro abierto



The Teneriffe Coaling C.^o

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Nov. 10	SAVOIA	Buenos Aires	Genova directo
» 10	PIEMONTE	Genova y Napoles	Rio y Santos
» 12	BULUWAYO	Londres	Cape Town
» 18	CENTRO AMERICA	Rio Plata	Genova
» 19	LAS PALMAS	Genova	Rio y Santos
» 21	ETRURIA	Venezuela	Genova
» 27	SAVOIA	Genova y Barcel.	Mont. y B. Aires



Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
El vapor

RIO

Llegará el 19 de Noviembre.
Admite 125 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
Llegará el 17 de Noviembre el vapor

SANTOS

Admite 2500 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
Llegará el 21 de Noviembre el vapor

Cap-Roca

Admite 100 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
El hermoso vapor

PATAGONIA

Llegará el día 15 de Noviembre.
Agentes, Hamilton y C.^a

C^o Générale Transatlantique

Para Fort de France, La Guayra, Trinidad, Curaçao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el 18 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a preferente y 3.^a clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti) Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Denezary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc.
Agentes, HARDISSON FRERES.



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^o AFRICAN
STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapores que se esperan en Noviembre	Procedencia	Destino
Nov. 12	STANLEYVILLE	Congo	Amberes
» 15	ELMINA	Hamburgo	Costa de Africa
» 16	CONGO	Hamburgo	Costa de Africa
» 17	COOMASSIE	Liverpool	Idem
» 21	NIGER	Costa de Africa	Liverpool
» 22	ANVERSVILLE	Amberes	Congo
» 23	ROUELLE	Costa de Africa	Liverpool
» 24	BAKANA	Idem	Idem
» 28	BATHWST	Liverpool	Fernando Poo
» 29	ETHIOPIA	Costa de Africa	Hamburgo
» 30	LEOPOLDVILLE	Congo	Amberes
»	DAHOMY	Liverpool	Costa de Africa
» 30	MAYUMBA	Costa de Africa	Hamburgo

The New Zealand Shipping C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico y rápido vapor

Whakatane

saldrá de este puerto el 22 de Noviembre.
Admite pasajeros y 80 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

Comp. de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.^a MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Masagán, Tánger, Gibraltar y Marsella
El vapor francés

Marne

saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES
Itinerario para Noviembre y Diciembre.
VAPORES Dias de salida de Tenerife.

OROTAVA	12 de Noviembre.
TELDE	19
ZWEENA	24
MOROCCO	1. ^o de Diciembre.
WAZZAN	5
OROTAVA	12

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ
El magnífico vapor

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el 14 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
También admite pasajeros para Caibarián
Agentes, Hijos de Juan Yanes

Société générale de transports

MARITIMES À VAPEUR

Para Rio Janeiro y Santos
El día 16 de Noviembre llegará el vapor

Savoie

Admite carga y pasajeros.
Admite familias de agricultores a fletes gratuitos para el Estado de San Pablo.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

OROTAVA

saldrá el día 12 de Noviembre.
Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCOIS DE GRAN MARCHE

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará del 14 al 16 de Noviembre el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Ville de Pernambuco

el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el 30 de Noviembre el vapor

Carolina

Admite carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor

Entre-Rios

saldrá el 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 27 de Noviembre el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos

Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, Y LA GUAYRA
Saldrá el día 17 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.
Este vapor facilita pasaje para CAIBARIAN, NUEVITAS, GIBARA SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO Y VERACRUZ con trasbordo en la Habana.
Los pasajeros y la carga deben tener despaquados sus documentos el día 15 a las 4 de la tarde.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 27 el vapor

M. I. Villaverde

Admite pasajeros y carga.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES
Llegará el 16 de Noviembre el vapor

Avondale Castle

Admite 2.740 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo le deben toda la publicidad de sus productos.

Garganta, Voz, Boca,

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á ORADORES y CANTANTES. Caja 1.^o50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.
Nota: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANTES

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemimerana** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. Garcia, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.^a—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, Garcia Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma, (Baleares); Valenzuela.

DESPUES

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación Farmacológica para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, rickets, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrochuesos, tumores fijos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Farmacia Española
BARCELONA

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, FUERTES, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de Don Lorenzo Filipes.

Catálogos gratis

PIANOS ORGANOS Y ARMONTUMS

nuevas é importantes invenciones

MARASSÉ

Barbará, 2 (esquina Union) Barcelona

Academia de Derecho

«MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre. Se admiten internos. Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias. Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano. Calle de San Bernardo 33 y 35—Madrid. (11 10)

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 4.^o50 pesetas trimestre, pago anticipado.

Hay números atrasados.

TOS CATARROS BRONQUITIS: TISIS PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

Depositorio en Santa Cruz de Tenerife, D. Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16.

IMPRENTA LEÑA DE HIJOS DE F. C. HERRANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife — Castillo, 49 y 56